



Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudaloso
PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL SANTA

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL



JULIO CORTEZ ROJAS

Candidato a la Alcaldía Provincial de Santa

**“UNIDOS POR EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DEL
SANTA”**

Chimbote, junio del 2018



INTRODUCCIÓN

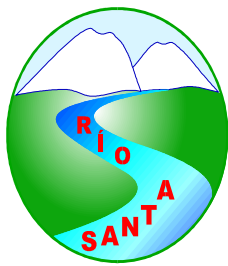
El presente Plan de Gobierno del Movimiento Independiente Regional Rio Santa Caudaloso está enmarcado dentro de los principios, idearios y objetivos políticos del MIRRSAC.

El MIRRSAC, es consciente, de que el desarrollo y el futuro de la nación se sustentan en la descentralización del estado y el fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales como actores fundamentales de desarrollo del país para la consecución del bienestar común de su población.

El MIRRSAC, consagra la libertad y la dignidad del hombre como fin supremo de la sociedad y el estado, llevando a su plenitud y eficacia el reconocimiento y la regulación orgánica de los derechos y deberes del ciudadano.

El MIRRSAC, lucha por la paz y la justicia social que permita el desarrollo integral de ser humano, la integridad e identidad cultural, la integración regional, impulsar el protagonismo de la juventud, igualdad de género, proteger la familia como célula básica de la sociedad y del estado, reconocer, garantizar y fomentar la propiedad privada, impulsar la participación del pueblo, fortaleciendo sus organizaciones de base e instituciones.

La esencia del plan está orientado, a contar con un gobierno promotor para crear condiciones favorables al desarrollo armónico y sostenible en la Provincia del Santa, integracionista involucrar a la sociedad (ONG, empresas, sociedad civil, e Instituciones públicas y privadas) en la gestión o gobierno; fomento de inversiones públicas y/o privadas para la infraestructura vial y proyectos de desarrollo, desarrollo de capacidades para la eficiencia y eficacia en la producción y prestación de servicios públicos o privados, condiciones para el fácil acceso a los servicios educativos y de salud



REFERENCIAS GENERALES

1.1.- DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA.

Provincia : Santa
 Departamento : Ancash

1.2.- FECHA DE CREACIÓN:

Fue creada mediante D. Ley N° 11326 de fecha 14 de Abril de 1950 Promulgado por Manuel A. Odria en su Art. 2 la nueva Provincia de Santa estará formada por los distritos Cáceres del Perú,(Capital Jimbe), Chimbote, Moro, Nepeña, Santa y Macate segregado de la Provincia de Huaylas. Como Provincia de Ancash, con su capital Chimbote.

1.3.- EXTENSIÓN (km²)

Es la provincia más extensa y poblada del Departamento de Ancash. Tiene una superficie de 4 mil km², es decir, el 11,15% del total regional. Su población es de 404 mil habitantes, de los cuales 371 mil son urbanos y 33 mil, rurales. Su densidad poblacional es de 100,79 hab/km². Su tasa de crecimiento anual es de 1,6%.s

1. 4.- **POBLACIÓN ACTUAL (CENSO 2007): 396,434 Habitantes**

1.5. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DEL SANTA:

PROVINCIA DEL SANTA	POBLACIÓN TOTAL		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
	197,865	198,569	396,434
	POBLACIÓN URBANA		
	HOMBRES	MUJERES	
	183,965	186,511	370,476
	POBLACIÓN RURAL		
	HOMBRES	MUJERES	
	13,900	12,058	25,958



MAPA POLÍTICO DE LA PROVINCIA DEL SANTA

DISTRITOS:





DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DEL SANTA

I. MISIÓN:

Organizar, Planificar y Administrar de manera eficiente y oportuna los recursos, orientados hacia un desarrollo económico, territorial, social y cultural sostenible; así como el fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad de vida de la población, articulando los aportes de los sectores públicos y privados, prestando servicios de calidad, garantizando la inclusión social y la participación de la ciudadanía en la gestión municipal.

II. VISIÓN

“CHIMBOTE, CIUDAD LÍDER EN GESTIÓN MUNICIPAL, CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE E INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOVRIENDO EL DEPORTE, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE; CIUDAD MODERNA, SEGURA Y ORDENADA, CON CULTURA EMPRENDEDORA Y POBLADORES EJERCIENDO PLENAMENTE SU CIUDADANÍA.”

ROL ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL COMO INSTITUCIÓN

El rol que deberá desempeñar nuestro gobierno municipal, es materializar el logro del desarrollo socio económico a través del uso óptimo de los recursos financieros humanos y materiales, mediante la participación activa de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil y ciudadano de a pie.



Para ello, nuestro gobierno deberá orientarse a esquemas metodológicas de filosofía empresarial, abandonando los estilos operativos y las estrategias administrativos/burocráticas que caracterizan el estado actual del sistema de gestión regional y Provincial para lograr metas y objetivos programados.

III. ANÁLISIS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

El Análisis de nuestro entorno nos permitirá evaluar e identificar las posibilidades de un buen gobierno, con ello podremos plantear nuestros objetivos estratégicos y llegar a los fines que nuestro Movimiento está proponiendo.

ANÁLISIS INTERNO

1. FORTALEZAS

- Biodiversidad climática (pisos ecológicos)
- Producción y variedad de productos agrícolas y pesqueros
- Infraestructura industrial instalada
- Extensas áreas posibles de forestar
- Potencial para el Desarrollo de la Agroindustria
- La Existencia de Universidades
- El desarrollo de la Micro y pequeña empresa en los diferentes sectores económicos
- Implementación de Programas Sociales

2. DEBILIDADES

- Falta de infraestructura de represamiento y almacenamiento de agua.
- Corrupción de autoridades y dirigentes
- Inadecuados medios de transporte.
- Desinformación de normas y procedimientos de dirigentes y algunas autoridades para el cumplimiento de sus funciones.



- Déficit en infraestructura y equipamiento en los sectores salud, cultura, educación y deporte.
- Pérdida de identidad local y de valores
- Altos índices de violencia e inseguridad
- Bajo nivel académico y cultural
- Deforestación
- Falta de cuidado del medio ambiente

ANÁLISIS EXTERNO

3. OPORTUNIDADES

- Políticas públicas que fomentan las inversiones de forma integral en proyectos de infraestructura, en sus diferentes sectores productivos.
- Marco normativo que permite proyectos de inversión mediante asociación público privada y obras por impuestos.
- Presencia de programas sociales
- Suscripción de convenios internacionales de hermanamiento
- Inversión en Explotación minera
- Inversión externa, con fines comerciales de exportación.
- El desarrollo integral del Proyecto Especial Chincas
- Demanda para el Desarrollo de la Agroindustria
- Presencia de Universidades e Institutos Superiores.

4. AMENAZAS

- Politización de las Instituciones y programas sociales.
- Disminución de atribuciones del Gobierno Municipal
- Desastres naturales (fenómeno del niño)
- Ineficiente dotación de medicamentos y atención de emergencia.
- Inadecuada infraestructura en postas médicas y Hospitales
- Incremento de enfermedades a nivel social



- Crecimiento demográfico acelerado
- Disminución de Presupuesto y Falta de apoyo del Gobierno Central

EJES TEMÁTICOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL

I.- DIMENSIÓN SOCIAL:

SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

PROBLEMA

- La calidad de la educación, a nivel nacional, requiere de una mejora sustancial a efecto de ayudar a construir y desarrollar una verdadera ciudadanía. Gran parte de los problemas de la ciudad se deben a los bajos niveles educativos de sus pobladores, pudiendo corregirse esta situación e impulsar temas curriculares vinculados a la ciudad y sus problemas en estudiantes de primaria, secundaria y educación superior.

OBJETIVO

- El MIRRSC propone brindar una educación de calidad con visión de futuro y de trabajo, para ello es necesario impulsar la reorientación del currículo educativo contextualizándolo de acuerdo a nuestra realidad regional y local; propugnando una enseñanza que valore nuestras tradiciones, generando identidad y el mejor uso de nuestros recursos naturales, se harán todos los esfuerzos para invertir en bibliotecas y tecnología informática así como en el mejoramiento y desarrollo de capacidades con participación de todas las entidades interesadas en la mejor educación de nuestros niños.

METAS

- Continuidad y cumplimiento del plan municipal del libro y la lectura en la provincia del santa
- Continuidad de la feria del libro con la participación de las unidades instituciones educativas, grupos culturales y población.



- Creación de las escuelas del conocimiento y las artes a nivel de la provincia, promocionar los talentos artísticos.
- Implementar la primera academia preuniversitaria Municipal a favor de los jóvenes de escasos recursos económicos que desean seguir una carrera universitaria
- Promover y fortalecer a nivel nacional el fondo editorial municipal con la publicación de libros de autores de la provincia del Santa.
- Promover el desarrollo de talleres y capacitación necesaria para discapacitados, integrándolos a la actividad productiva y económica de nuestra comunidad.
- Concertar con las organizaciones sociales y de manera articulada con las instancias del Estado, la valoración, conservación, construcción, consolidación, fortalecimiento, promoción, difusión y desarrollo de la Cultura en sus diferentes expresiones y dimensiones.
- Creación del Fondo concursable que beneficie a las instituciones educativas mediante concursos de conocimiento.
- Implementar Bibliotecas físicas y virtuales en los sectores más necesitados.
- Promover y gestionar la construcción de una Institución Educativa de Alto Rendimiento.
- Gestionar la creación de los talleres permanentes de integración artística.
- Promover los concursos literarios a nivel nacional

SECTOR SALUD:

PROBLEMÁTICA

- La desnutrición crónica infantil resulta ser la expresión más dramática de la exclusión y la pobreza, que afecta al 20.8% de los niños y las niñas en



la región Áncash, proporción que se incrementa en zonas rurales y geográficamente dispersas, no solo es un problema de salud sino un indicador de desarrollo del país, por ello, ser pobre y estar desnutrido es una doble condición que acentúa la exclusión y la inequidad.

- La anemia es un problema severo de salud pública porque afecta a más de la mitad de niños y niñas menores de cinco años. La presencia de la anemia en esta edad temprana tiene consecuencias graves para la salud, la nutrición y el desarrollo intelectual y emocional del niño. Afecta además su capacidad de aprendizaje en la etapa escolar y reduce su capacidad productiva en la vida adulta.

OBJETIVOS

- El MIRRSC propone formar equipos de salud para resolver los grandes problemas sanitarios a través de acciones de promoción y prevención en un trabajo conjunto del estado y la sociedad, integrando la salud colectiva y la salud individual con un enfoque sistémico que nos permita enfrentar el proceso salud-enfermedad integralmente.

METAS

- Mejoramiento y repotenciación del Programa “MUNISALUD”.
- Mejoramiento y equipamiento del Centro detector del Cáncer Municipal con la finalidad de ampliar y mejorar la atención de la población.
- Gestionaremos e impulsaremos ante las instancias correspondientes la pronta construcción del Hospital La Caleta y del Hospital IV de ESSALUD
- Encabezar y articular todas las acciones referentes a Salud, con todas las instituciones que operan en esta área.
- Mejoramiento y ordenamiento del Anillo de Salud de la Ciudad, centros de Salud de acuerdo al Índice Poblacional.
- Plan de salud sostenible, realizando una Agenda Provincial de necesidades en conjunto de salud de acuerdo al crecimiento de la ciudad.
- Continuar con las Políticas actuales, Hora Salud, Salud mental entre otras.



DEPORTE Y RECREACIÓN:

PROBLEMÁTICA

- Uno de los aspectos sociales no atendidos adecuadamente, es la poca implementación de infraestructura en servicios recreacionales, y deportivos, por ello tenemos el problema que nuestra juventud, niñez y población en general tiene poco acceso, a estos tipos de actividades, razón por la cual ha generado grandes males sociales en nuestra provincia, la drogadicción, pandillaje, abigeo, entre otros, asimismo nuestra población de tercera edad y niños se ven limitados a acceder a centros de esparcimiento que son el fortalecimiento social.

OBJETIVO

- El MIRRSC propone implementar una agresiva promoción a la inversión privada y pública en la formulación de proyectos de inversión en centros de recreación; así también, es necesario incentivar al deporte interdistrital, vía convenios, estímulos y promoción de eventos deportivos. Priorizaremos la construcción de complejos deportivos, y la implementación de las mismas en las instituciones educativas para la práctica masiva en todos los niveles.

METAS

- Promover las Olimpiadas deportivas incentivando la participación de pobladores de todas las edades.
- Creación y mejoramiento de la infraestructura deportiva en los diferentes distritos.
- Promover actividades deportivas, como olimpiadas en las instituciones educativas , nivel primario , secundario, e inicial y centros de educación básicas(CEBE)



- Fortalecer las escuelas deportivas municipales (en todas las disciplinas deportivas)
- Instalación de equipos de gimnasio al aire libre en los parques promoviendo la participación de jóvenes y los adultos mayores al deporte con el objetivo recuperando espacios abandonados.
- Recuperación, mantenimiento y creación de complejos deportivos
- Promover y establecer los circuitos de ciclo vía en el Distrito de Chimbote
- Gestionar el fondo de apoyo para los deportistas y artistas destacados de la Provincia del Santa.

LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD:

PROBLEMÁTICA

- Uno de los aspectos sociales más impactantes en la actualidad es el poco acceso de la mujer en la política, en el empleo y otras actividades que creemos que solamente son para varones, esto ha traído consigo que mujeres capaces y con muchas potencialidades se vean frustradas y cortadas sus oportunidades por estos prejuicios machistas de nuestra sociedad, limitándolos a labores domésticas y crianza de los hijos.
- Nuestra sociedad piensa que nuestros niños y jóvenes, pueden ser manipulados y abusados, y más aún tratados como personas no pensantes y que tienen que obedecer a las actitudes muchas veces erradas de los progenitores, desconociendo sus derechos por el simple hecho de que no son económicamente activos, otro problema contrario a lo expuesto son los niños trabajadores quienes tienen muchas veces que sostener sus hogares perdiendo las oportunidades de poder estudiar y vivir plenamente las etapas de niñez y juventud.
- Asimismo encontramos que muchos padres de familia tienen necesidad de salir a trabajar y no tienen con quien encargar a sus hijos lo cual ocasiona el abandono de los niños y niñas durante las horas de trabajo



principalmente de las madres solteras exponiéndolos al peligro principalmente en las zonas urbano marginales por no contar con apoyo para su cuidado.

OBJETIVO

- El MIRRSAC propone que tanto hombres y mujeres de nuestra Provincia del Santa tienen los mismos derechos y oportunidades, en el empleo para que ocupe cargos políticos y dirigenciales y de esta manera poder participar activamente en el desarrollo de sus localidades, para esto se busca sensibilizar a la sociedad civil en la participación con equidad de género, asimismo se propone proteger a los adolescentes y a los niños.

METAS

- Apoyar a las madres trabajadoras mediante la gestión de programas de atención integral al niño, gestionando la creación e implementación de cunas y guarderías ante instituciones públicas y privadas, para la atención de niños y niñas de 0 – 5 años.
- Conformación del Comité Provincial de Juventudes de la Provincia del Santa (COPROJU) aprobado con ordenanza municipal
- Fortalecimiento del comité municipal por los derechos del niño y del adolescente (COMUDENA)
- Fortalecimiento de la instancia provincial de concentración creada para prevenir, sanción y erradicar la violencia contra la mujer y las integrantes del grupo familiar ley 30364 y Reglamento D.S. N°009-2016-MIMP
- Promover, charlas preventivas para escolares y adolescentes en contra la violencia de genero con la formación de brigadas escolares y universitarios



PARTICIPACION CIUDADANA:

PROBLEMÁTICA

- Un problema latente de la gobernabilidad, es la escasa visión que no permite un despegue del desarrollo de nuestra Provincia del Santa, tal es así la escasa participación organizada de la sociedad civil en el gobierno Municipal, ello permite que los gobiernos locales puedan administrar recursos y tomar decisiones al margen de la expectativas de la población, por ello es necesario incentivar, sensibilizar y brindar los procedimientos de participación de tal manera que podamos ofrecer un gobierno de todos.

OBJETIVOS

- El MIRRSAC propone el fortalecimiento de las organizaciones, Juntas Directivas de la comunidad e instituciones de base, y aperturando un verdadero gobierno participativo.

METAS

- Conformación de Comités de Obra, teniendo como integrantes la comunidad organizada como elementos de control social en el desarrollo urbano y ambiental de la Provincia.
- Generación de nuevos líderes participativos a través de desarrollo de habilidades y competencias en las Juntas Vecinales. .
- Fortalecimiento y reglamentación de la organización de territorios vecinales.



SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL:

PROBLEMÁTICA

- La Provincia del Santa, es una localidad con altos índices de inseguridad, especialmente en las zonas peri urbanas rurales y el abigeo es una práctica delincuencia que atenta con la seguridad de los pobladores, sin embargo el problema de la seguridad ciudadana está en la falta de previsión, educación y sensibilización de los actores involucrados en el problema. autoridades la población civil: PNP, Gobierno local, Instituciones, población.

OBJETIVO

- El MIRRSC propone que es necesario institucionalizar la participación en Seguridad Ciudadana fortaleciendo los comités de defensa Civil ; el gobierno local debe ser el promotor responsable de alcanzar este fin, y para ello se deberá desarrollar a través de programas de prevención a través de programas educativos, intervención en zonas de riesgo social y brindar todas las facilidades a los representantes de las rondas, y comités de seguridad de los caseríos a fin de alcanzar los objetivos reducir la inseguridad en las principales caseríos y anexos; para ello continuaremos con la adquisición de cámaras de seguridad para ubicarlas en puntos críticos .Así también, se potenciará la Plataforma provincial de Defensa Civil para exigir que los locales públicos cumplan con las condiciones mínimas de seguridad. Por otro lado, a través de serenazgo se implementará el Programa de Seguridad Escolar en las Instituciones Educativas que lo necesiten.
- Así mismo brindar seguridad en todo el Distrito de Chimbote con la inversión pública y privada en la formulación de proyectos de mejoras en seguridad ciudadana.



METAS

- Adquisición de cámaras de seguridad, patrulleros y equipos diversos para apoyar a la PNP.
- Desarrollo de programas educativos y de prevención en la comunidad con incidencia en los jóvenes.
- Campañas de sensibilización a autoridades y coordinación permanente con la policía nacional.
- Intervención en zonas de riesgo social mediante campañas de salud, de orientación legal, etc.
- Fortalecer las campañas de sensibilización y simulacros permanentes para prevención de riesgos y desastres: Tsunamis, sismos y Huaycos.
- Revisión y exigencia de cumplimiento de requisitos para autorización y funcionamiento de locales y espectáculos públicos.
- Seguridad y acompañamiento a los escolares en las instituciones educativas que por su ubicación presentan riesgo para los estudiantes a la hora de ingreso y salida entre otros debido al alto tránsito existente.
- Implementación de mecanismos de Seguridad Ciudadana, con participación de la comunidad organizada.
- Desarrollo de planes concertados con la Policía Nacional para efectos de garantizar la implementación de medidas de seguridad claramente definidas y focalizadas por zonas de mayor riesgo.(serenazgo, rondas, etc.).

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

PROBLEMÁTICA

- Las principales actividades económicas y sociales que contaminan el aire están vinculadas a la emisión de humos, polvos y particulados provenientes del proceso de producción industrial a la actividad agrícola,



algunas actividades comerciales y de servicios y la quema de basura en áreas urbano marginales. Otro factor que contribuye a la contaminación del aire es la emisión de monóxido de carbono y de particulados, vinculados al transporte vehicular,

- Otro problema álgido y que también alcanza al Centro de Chimbote se relaciona a la emisión de ruidos, producido por el congestionamiento vehicular y que en algunos puntos críticos sobrepasa los 90 decibeles; La contaminación del suelo y del acuífero es un tema de prioritaria atención. Los principales agentes contaminantes son los residuos urbanos, sólidos y aguas residuales principalmente industriales, así como también el uso de pesticidas en el agro. Los efluentes industriales con alto contenido de materia orgánica, grasas y aceites, con DBO, y DQO por encima de los límites máximos permisibles, y que sin ningún tratamiento son vertidos al alcantarillado, impactan negativamente a los sistemas de lagunas de oxidación, causando serios problemas al ambiente. Igualmente afectan los vertimientos de residuos metálicos y orgánicos, con variados niveles de toxicidad,

OBJETIVO

- El MIRRSC propone el mejoramiento e implementación del Sistema de Gestión integral de residuos sólidos. y desarrollar programas de arborización y ampliación de áreas verdes.

METAS

- Implementación progresiva del relleno sanitario, manejado técnicamente.
- Reactivación y repotenciación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos
- Implementación del Plan Chimbote Verde mediante Campañas de arborización, habilitación de nuevas áreas verdes y la creación de viveros



municipales con la participación de las organizaciones representativas de la Provincia.

- Descontaminación de la bahía el Ferrol, exigiendo a las empresas pesqueras la instalación de la planta de tratamiento biológico y el tratamiento de sus afluentes industriales. Así mismo exigir el vertimiento de sus efluentes fuera de la Bahía el Ferrol.
- Control de la emisión de gases tóxicos de las empresas industriales. -
- Fiscalización ante las unidades motorizadas, el cumplimiento de la O.M. N°022-2008-MPS
- Campañas contra la contaminación sonora
- Monitoreo de las radiaciones no ionizantes en los diferentes pueblos, especialmente las ubicadas cerca a las radiaciones de energía eléctrica de baja y alta tensión
- Implementación de programas de Monitoreos permanentes de la calidad del aire conjuntamente con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente.
- Implementación del plan de acción de la calidad del aire de la cuenca Chimbote (Chimbote, Nuevo Chimbote, Coishco y Santa) conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.
- Mitigación de la contaminación de la Bahía El Ferrol con la implementación de la PTAR
- Tratamiento de las aguas servidas
- Implementación de la Planta Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos Carbonera
- Ampliar la cobertura del Servicio de Limpieza Publica

CIENCIA Y TECNOLOGIA:

PROBLEMATICA

- La Provincia del Santa, es una de los distritos con mayor índice poblacional estudiantil y acceso a los medios de información y por ello



permite una alta incidencia en la ciencia y tecnología, sin embargo es necesario orientar la educación al desarrollo empresarial con carácter emprendedor, generando microempresas, impulsando de esta forma los proyectos tecnológicos y científicos, otorgándoles una mejor visión futurista a tantos jóvenes egresados de las escuelas técnicas y universidades.

OBJETIVO

- El MIRRSC propone la participación de las universidades, institutos, Instituciones educativas, y la empresa privada de nuestra localidad o provincia, vía convenios el desarrollo de tecnología local, para mejorar el rendimiento de la agricultura, ganadería, micro empresas, con ello debemos comprometer a institucionalizar programas o proyectos de promoción al desarrollo científico y tecnológico con la participación multisectorial universidad-empresa-gobierno.

METAS

- Convenio con Universidades e Instituciones para la creación de software en el área de rentas, planeamiento y desarrollo urbano.
- Implementación de un sistema de Informática Geo referencial - SIG para manejar una base grafica para la actualización de catastro y de las zonas urbanas y expansión urbana.
- Gestionar el manejo de una sola base cartográfica para las distintas entidades que manejan información geo referenciada.

II.- DIMENSIÓN TERRITORIAL:

DESARROLLO URBANO Y RURAL:

PROBLEMATICA

- En la actualidad la Provincia del Santa, cuenta con 9 distritos de los cuales 7 Distritos como: Samanco, Nepeña, Cáceres del Perú, Coishco, Santa, Mácate y Moro, pueblos que presentan características rurales, donde los



servicios públicos son ineficiente, indicando un letargo de crecimiento que tienen los pueblos periféricos de la Provincia del Santa.

- Los únicos distritos que han desarrollado su calidad de vida en los servicios públicos son: Chimbote y Nuevo Chimbote.
- El crecimiento desordenado de las principales ciudades de la región y del país fue uno de los problemas que se ha estado resolviendo, la falta de planificación y visión del futuro ha hecho que muchas ciudades urbanas y rurales, crezcan desordenadamente.
- Por otro lado, la paralización de formalización de la propiedad ha generado un atraso en las inversiones de servicios públicos, entre otros.

OBJETIVO

- El MIRRSAC propone promover e incentivar las inversiones privadas y la formulación de proyectos de inversión pública para el despegue del desarrollo horizontal de los pueblos marginados, teniendo un acceso universal a los servicios públicos, sin importar su clase, su religión o tinte político, la salud es para todos.

METAS

- Creación e implementación del Institutos de Planificación y Acondicionamiento territorial de la Provincia de la Provincia del Santa.
- Creación de la alameda de la cultura.
- Creación del Teatro Municipal dela Provincia
- Reconstrucción de los drenes técnicamente para derivar las aguas al río.
- Impulsar los proyectos que tienen que ver con los programas de vivienda municipal, sobre todo las zonas de expansión urbana de nuestra ciudad especialmente en la zona del cono norte sobre todo en las 820 hectáreas de propiedad municipal
- Continuar con la ejecución de Av. camino real hasta Av. Los Pescadores (tercera etapa de la Av. camino real)
- Implementación de las ordenanza municipal en relación del reordenamiento del casco urbano con planteamiento de circulación peatonal



- Continuar con el saneamiento físico legal de los Asentamientos Humanos que quedan pendiente de regularización y formalización
- Campaña de titulación masiva de las 308 hectáreas para impulsar los servicios básicos necesarios en este sector.
- Retomar la tercera vía para empalmar la avenida los pescadores con camino real y conectarse con la avenida agraria
- Impulsar los programas de vivienda con techo propio en los diferentes asentamientos humanos y formalizarlo
- Impulsar proyectos ecológicos para la implementación y mantenimientos del parque de los humedales de villa maría
- Impulsar la cultura ambiental
- Reestructuración y remodelación del Boulevard Isla Blanca

SECTOR TRANSPORTE E INTEGRACIÓN VIAL:

PROBLEMÁTICA

- Si queremos el desarrollo socio-económico y cultural de la Provincia del Santa, es indispensable hacer todo los esfuerzos para lograr el mejoramiento de las principales vías de acceso a los diferentes distritos e integrarlos a las provincias.

OBJETIVO

- El MIRRSAC propone optimizar la movilidad en el municipio de Chimbote basado en integración modal, gestión de conservación del medio ambiente, minimización de los tiempos de desplazamiento y de accesibilidad urbana, mejoramiento de la productividad y competitividad regional y conectividad del Municipio con la región y el país.

METAS

- Construcción de la Vía de evitamiento
- .Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial existente.



- .Sobre la base de los planes de desarrollo y expansión urbana hacia la zona norte de la ciudad, deberá consolidarse la infraestructura vial necesaria para su integración.
- .Proyecto de articulación y reordenamiento vial.
- Optimización de transporte público urbano.
- Racionalización y redefinición de rutas de transporte público.
- Semaforización y señalización.
- Remodelación de veredas y aceras para facilitar desplazamiento de minusválidos.
- Determinación de paraderos en áreas definidos previos estudio que defina seguridad y funcionalidad.
- Debe instalarse una Mesa Técnica conformada por representantes de los transportistas, usuarios, Policía Nacional y autoridad Municipal para concertar una política de solución al álgido problema del Transporte.
- Se plantea la profesionalización del transportista mediante programas de capacitación en normas de urbanidad y conocimiento de la infraestructura e historia, de forma tal que se constituyan en promotores de la ciudad.

III.- DIMENSIÓN ECONÓMICA:

SECTOR INDUSTRIAL Y ARTESANÍA:

PROBLEMÁTICA

- Una de las potenciales fuentes de generación de empleo en la región y en la provincia del santa es la industria y también la artesanía, sin embargo estos sectores tienen un débil apoyo económico

OBJETIVO

- El MIRRSAC propone gestionar líneas de crédito para la pequeña y mediana empresa, trataremos que las pequeñas empresas se vuelvan competitivas en el mercado nacional e internacional.

METAS

- Prestar asistencia integral al artesano.



- Ayudar al artesano en su organización, promoviendo la creación y formación de asociaciones, cooperativas, empresas y demás unidades comunitarias.
- Unificar y coordinar esfuerzos y recursos de los sectores público y privado que se interesen por los artesanos y la artesanía para cumplir los fines de la Sociedad.
- Brindar formación continuada directamente o en colaboración con entidades afines para buscar el desarrollo del sector artesanal.
- Ejecutar toda clase de actividades mercantiles con el fin de obtener ingresos para la Sociedad y a su vez permitir la promoción y desarrollo de los productos artesanales y cumplir con su objetivo social.
- Programar y ejecutar políticas de crédito que favorezcan principalmente al sector artesanal.

SECTOR TURISMO:

PROBLEMÁTICA

- Uno de los activos más preciados de la región y de la provincia del santa y que merece ser repotenciado es el sector turístico con recursos paisajistas, arqueológicos y costumbristas que deben ser promocionados; Sin embargo, existe un desaprovechamiento de las potencialidades que ofrecen los lugares turísticos de la provincia

OBJETIVO

- El MIRRSAC propone incrementar el turismo aprovechando la oferta y demanda turística que permita potencializar la conectividad turística de la Provincia del Santa.

METAS

- Mejorar las estrategias de promoción comercialización del turismo.
- Gestionar la puesta en valor de los recursos turísticos de la Provincia con mayor potencial.
- Desarrollar productos turísticos sostenibles.



- Mejorar la calidad de la oferta turística de la Provincia.
- Mejorar la conectividad y las comunicaciones en la Provincia.
- Generar un sistema de información turística de la Provincia.
- Fortalecer la alianza público-privado para la gestión del turismo en la Provincia
- Fortalecer el área de turismo en la Provincia.
- Desarrollar la cultura turística e identidad.
- Mejorar la seguridad turística en la provincia y protección de recursos ante desastres.
- Creación de mini mapas de la Provincia con los principales destinos turísticos.
- Mejorar las pistas que unen los diversos puntos turísticos.
- Mejorar las casetas informativas turísticas de la mano con DIRCETUR.

COMERCIALIZACIÓN:

PROBLEMATICA

- Existe una débil política municipal de comercialización integral por lo que se aprecia falta de apoyo y control a los mercados sectoriales.

OBJETIVO

- El MIRRSAC propone garantizar a los agentes económicos un entorno competitivo y propicio para la realización de sus actividades productivas y de inversión de manera sostenida y creciente, articulado a los escenarios económicos de la provincia del Santa, con proyección al mercado nacional e internacional.

METAS

- Potenciar el funcionamiento del mercado mayorista de tres estrellas y los mercados sectoriales
- Construcción e implementación del camal municipal en las afueras de la ciudad en condiciones de salubridad requeridos y administrado técnicamente.



- Aprovechar, potenciar y desarrollar las condiciones favorables a la competitividad y productividad de la economía local pre - existentes, crear y propiciar la generación de condiciones nuevas que atraigan inversiones para la generación de un mayor dinamismo económico.
- Fortalecer la organización del Municipio Provincial del Santa, para que sirva en forma decidida en facilitar a los ciudadanos y actores económicos el desarrollo de sus proyectos, en armonía con el Plan de Desarrollo y el Medio Ambiente.
- Promover alianzas estratégicas regionales para la producción y comercialización de nuestros productos y servicios.
- La promoción al desarrollo y modernidad debe ser inclusiva a todos los sectores, coordinando con los comerciantes de los mercadillos y ferias, la necesidad de brindar a los consumidores condiciones adecuadas y competitivas de infraestructura y sistemas comercialización.

MICROEMPRESA:

PROBLEMATICA

- Falta de diversificación de la economía local dificultando a los pequeños agricultores, pequeños empresarios y pequeños comerciantes para acceder a créditos con bajos intereses. Además, no existen suficientes programas de desarrollo de capacidades en creación de microempresas.

OBJETIVO

- El MIRRSC propone como alternativa la Reorientación de la Política crediticia de la Caja Municipal para dinamizar la economía local, fomentar la actividad público-privada para impulsar la actividad turística mediante creación de infraestructura y servicios y fomentar la creación, implementación y desarrollo de parques industriales

METAS

- Otorgamiento de créditos bajo costo a emprenderos que dinamizan los sectores productivos.
- Fortalecer la implementación del Parque Industrial "San Antonio"



- Promoción de la conformación y consolidación de microempresas productivas de bienes y servicios.
- Ampliación de líneas de crédito social, financiado por la Banca local y la Caja Municipal.
- Implementar un sistema de información municipal el servicio de la ciudadanía y empresarios interesados en el desarrollo de actividades económicas.
- Continuar con las capacitaciones mensuales a los diversos sectores de la actividad económica de la Provincia.
- Continuar con los talleres de aprendizaje colectivo (los realizados con hornillos y los artesanos de Chimbote).
- Continuar con las conferencias magistrales con la participación de invitados reconocidos en el campo del emprendimiento empresarial.
- Continuar con los seminarios informáticos de formalización y trámites municipales.
- Continuar con las organizaciones de ferias agrícolas, artesanales, gastronómicas, turísticas e incluir ferias empresariales.
- Vincularse con las diversas entidades relacionadas al comercio y el emprendimiento como COREMYPE, PRODUCE, DIRECETUR y DIREPRO.

IV DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

PROBLEMÁTICA

- En la municipalidad provincial del Santa nos encontramos con burocratización de los sistemas de administrativos, atención así como sobredimensionamiento e inadecuada distribución de personal y por otro lado Ineficiencia en la recaudación tributaria.

OBJETIVO

- El MIRRSC propone considerar dos aspectos: la Reestructuración orgánica de la Municipalidad y mejorar la recaudación ampliando la base de contribuyentes.



METAS

- Adecuación de ROF, MOF, RIT
- Implementar la simplificación administrativa en todos los trámites.
- Fiscalización a evasores y subvaluadores
- Racionalización de personal: Redefinición de Funciones
- -Desarrollo de Recursos Humanos: Competencias, procesos, revalorización de la experiencia del personal, política de estímulos: felicitaciones, reconocimiento al mejor trabajador.
- Mejora continua de la calidad: reducción de los tiempos de espera para los trámites solicitados, trabajo en equipo, simplificación de Procedimientos Administrativos, redefinición de flujos de procesos.
- Sistematización Informática de los procedimientos administrativos: diseño y utilización de Software y programas para el procesamiento de la data.
- Elaboración de Sistemas de Educación, Información y comunicación a la población, respecto de sus derechos y obligaciones: generar una cultura de tributación coherente con la legislación correspondiente y actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos.
- Establecer mecanismos de Auto-supervisión y control en las diferentes áreas del Municipio.
- Modernización de la gestión y administración urbana.
- Se adoptarán tecnologías informáticas y de comunicación moderna que permitan el e-government o gobierno informático en todo el ámbito del gobierno local.
- Simplificación Administrativa en los procedimientos que se establezcan en el TUPA de la Municipalidad, modificándolo, y mejorándolo a efecto de poder tener un control real en el otorgamiento de las Licencias, sean éstas de funcionamiento, de construcción, entre otras, que otorga la Municipalidad, fiscalizando que sea cumplido el fin y/o objetivo por el cual fueron otorgadas.